

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

CONCON, 06 MAR 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 590 /

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO QUE SIGUE

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- a) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695 de 1998.
- b) La Ley N°19.424, que creo la Comuna de Concón.
- c) La Ley N°19.543 del 24 de Diciembre de 1997, que traspasó la Administración de los Servicios de Salud y Educación desde la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar a la Municipalidad de Concón
- d) El Decreto Alcaldicio N°455 del 24 Febrero 2016 que aprueba Convenio para el Funcionamiento de los Jardines Infantiles VTF de administración del DAEM.
- e) El Decreto Alcaldicio N°068 del 31 de diciembre 2018 que aprueba el Presupuesto de Educación 2019 que contiene el gasto del Fondo Fijo por centro de costos.
- f) El Decreto Alcaldicio N°1560/2015 que designa a la Sra. Claudia Galindo Leiva como directora del Jardín Infantil Mauquitos.
- g) La Póliza de Fianza por Fidelidad Funcionaria a nombre de doña Claudia Galindo Leiva, directora del Jardín Infantil "Mauquitos". Aceptada por la Contraloría General de la República
- h) El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°201 del 01 de Marzo 2019 autorizado por la Encargada de Finanzas DAEM.

DECRETO

1. **OTÓRGUESE** a la funcionario Sra. Claudia Galindo Leiva Rut. [REDACTED], Directora del Jardín Infantil Mauquitos, facultades delegadas para administrar el Fondo Fijo por la suma de \$100.000(cien mil pesos) con el objetivo de financiar gastos menores en que incurra dicho establecimiento.
2. **RÍNDASE** cuenta de los fondos percibidos a la Dirección del D.A.E.M. y Control Municipal.
3. **IMPÚTESE**, el gasto del presente decreto a la cuenta 22-08-002, Gastos Menores, del presupuesto Vigente del Departamento de Educación.
4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente decreto, según su distribución.

NOTÉSE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE


Patricio Anders Torres
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


OSCAR SUMONTE GONZALEZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretario Municipal ✓
- Control
- Archivo D.A.E.M.
- Interesado (a)

OSG/MLEG/EAO/RJD/mchc.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		3